



NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 12/11/2024

Hora: 12:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
BOLETÍN DE FENÓMENOS ADVERSOS DE NIVEL AMARILLO
C. AUTÓNOMA: EXTREMADURA
BOLETÍN NÚMERO 145/70EXT_C_C_AM_TT
EMITIDO A LAS 11:20 HORA OFICIAL DEL 12/11/2024
VÁLIDO HASTA LAS 00:00 HORA OFICIAL DEL 14/11/2024

FENÓMENOS PREVISTOS

Fenómeno (1) - Nevadas.

Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte).

Hora de comienzo: 08:00 hora oficial del 13/11/2024.

Hora de finalización: 21:00 hora oficial del 13/11/2024.

Probabilidad: 10%-40%.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento. También es recomendable que tengan localizados tractores (vehículos pala) y depósitos de sal.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda disponer en casa de material de calefacción, prestando atención a braseros de picón, carbón o gas, y en caso de usar calefacción eléctrica revisar su correcto funcionamiento y evitar sobrecargar regletas y enchufes. Tener especial cuidado si en el domicilio hay menores de edad o personas mayores.

Si va a realizar un viaje, tener precaución con el estado de la vía, vigilando las zonas de umbría por posibles placas de hielo y evitar hacerlo de noche, a no ser que sea imprescindible. Mantenerse informado del estado de las carreteras y condiciones meteorológicas.

Utilizar prendas de abrigo y calzado adecuado, en especial si se va a pasar mucho tiempo en el exterior o se van a realizar deportes al aire libre.

Disponer de un teléfono para llamar en caso de necesidad al 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 12 de noviembre de 2024

Directora del Centro de Atención
de Urgencias y Emergencias 1.1.2 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado

